



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

Acta de Suspensión a la Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-050GYR006-E23-2022

ACTA DE SUSPENSIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL No. LA-050GYR006-E23-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS Y GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO, VIVERES PARA LOS 07 HOSPITALES RURALES Y VIVERES PARA LOS 06 ALBERGUES COMUNITARIOS DE LOS HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2022, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **11:00 horas** del día **11 de Febrero del 2022**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acta de Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la **Licitación Pública con Carácter Nacional** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el **C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación de forma Electrónica a través del Portal de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

A continuación se mencionan los Licitantes que presentaron preguntas:

Página 1 de 4



2022 Flores
Año de Magon
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Acta de Suspensión a la Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-050GYR006-E23-2022

ACTA DE SUSPENSIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL No. LA-050GYR006-E23-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS Y GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO, VIVERES PARA LOS 07 HOSPITALES RURALES Y VIVERES PARA LOS 06 ALBERGUES COMUNITARIOS DE LOS HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2022, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

| NÚMERO | LICITANTE | INTERES EN PARTICIPAR | NO. DE PREGUNTAS |
|--------|--|-----------------------|-----------------------------|
| 1 | CAFÉ BERSA S. DE R.L. DE C.V. | SI | 03 (Tres) |
| 2 | PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES S.A. DE C.V. | SI | 12 (Doce) |
| 3 | ESCORE ALIMENTOS SA DE CV | SI | 19 (Diecinueve) |
| 4 | PROFESIONALES EN COMIDAS INDUSTRIALES SA DE CV | SI | 05 (Cinco) |
| | | Total | 39 (Treinta y nueve) |

Después de la recepción de las preguntas efectuadas por los Licitantes a la convocatoria, se informó que derivado de la complejidad y cantidad de las preguntas recibidas, no es posible darle contestación en el plazo establecido el día **11 de Febrero del 2022**, ya que corresponden a aspectos técnicos, por lo que la convocante determina suspender el acto de Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación Pública, misma que se le dará continuidad al acto el día **14 de Febrero del 2022** a las **11:00 horas**, de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley y 46 de su Reglamento, esto es con la finalidad de dar una respuesta clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes con los aspectos contenidos en la convocatoria.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Acta de Suspensión a la Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-050GYR006-E23-2022

ACTA DE SUSPENSIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL No. LA-050GYR006-E23-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS Y GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO, VIVERES PARA LOS 07 HOSPITALES RURALES Y VIVERES PARA LOS 06 ALBERGUES COMUNITARIOS DE LOS HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2022, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

OBSERVACIONES

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se da por terminado el Acta de Suspensión de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional **No LA-050GYR006-E23-2022 PARA LA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS Y GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO, VIVERES PARA LOS 07 HOSPITALES RURALES Y VIVERES PARA LOS 06 ALBERGUES COMUNITARIOS DE LOS HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR** se informa que para obtener una copia de esta acta lo podrá hacer a través del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet en la dirección electrónica compranet.hacienda.gob.mx.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acta de Suspensión de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública No. **LA-050GYR006-E23-2022**, se cierra la presente acta la cual consta de **4 (Cuatro)** páginas, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y calce, los que en ella intervinieron, siendo las **11:30 horas** del día **11 de Febrero del 2022**.

Página 3 de 4



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

Acta de Suspensión a la Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-050GYR006-E23-2022

ACTA DE SUSPENSIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER NACIONAL No. LA-050GYR006-E23-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA UNIDADES MEDICAS-HOSPITALARIAS Y GUARDERIAS DEL REGIMEN ORDINARIO, VIVERES PARA LOS 07 HOSPITALES RURALES Y VIVERES PARA LOS 06 ALBERGUES COMUNITARIOS DE LOS HOSPITALES RURALES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, EJERCICIO 2022, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Por el Instituto

| Nombre | Área | Firma |
|--|--|-------|
| <u>C.P. Isidro Luna Arenas</u> | Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios | |
| <u>Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar</u> | Jefe de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios | |
| <u>Lic. Maria Guadalupe Martínez Nieves</u> | Supervisor de Proyectos | |

.....**FIN DEL ACTA**.....

